

**La nación mexicana frente a los monopolios**

UNAM

En 1962, el joven economista José Luis Ceceña culmina una investigación pionera que marcaría los estudios sobre inversiones extranjeras en México, su libro *El capital monopolista y la economía mexicana* se convirtió en un clásico y, pronto, sus escritos pasaron del ámbito académico al político y la revista *Siempre!* le brindó el foro necesario para establecer la interlocución con el gobierno, con los empresarios nacionales, con sindicatos y organizaciones campesinas y con diferentes sectores de la sociedad interesados y coparticipantes de la discusión. Esta parte de su trabajo es la que recogemos en esta publicación, seguros de que no es un debate rebasado y que aporta profundidad histórica a las discusiones contemporáneas sobre la globalización, o particularmente, sobre si eso que se ha definido como globalización es la única posibilidad de futuro que tiene la nación mexicana y, si no, sobre cómo avanzar en la búsqueda de otras veredas.



**José Luis Ceceña,** *La nación mexicana frente a los monopolios*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Colegio de Sinaloa -Siglo XXI, 2007, 480 pp.

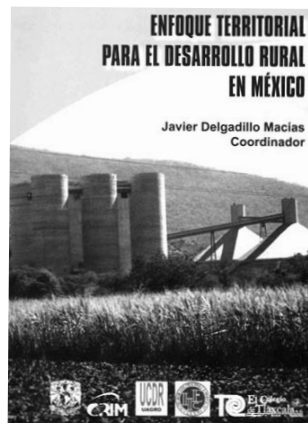
El interés histórico de publicar estos artículos no es sino una de las metas que nos hemos trazado. Nuestro propósito es destacar la importancia del trabajo de José Luis Ceceña en dos vertientes de gran actualidad para la realidad mexicana.

En primer lugar, estos trabajos ofrecen una metodología que, bajo el peso de la modernización capitalista, ha sido cuidadosamente olvidada tanto en la academia como en el debate nacional. En segundo lugar, la diversidad de los temas abordados en estos artículos señala la necesidad de abarcar la complejidad de la pretendida modernización. En contra del economicismo, el maestro Ceceña trata tanto los aspectos de la monopolización de las actividades económicas como la penetración cultural, los problemas educativos, las relaciones internacionales, la guerra, el papel de Estados Unidos en el mundo, en fin, todos aquellos aspectos relevantes para explicar por qué y cómo las empresas estadounidenses y su Estado devienen la potencia hegemónica de la época

Frente a la actual debacle de la nación mexicana, los trabajos de José Luis Ceceña constituyen un valioso material de reflexión sobre las posibilidades de cambiar de rumbo. Tanto el conocimiento de los mecanismos de poder de las transnacionales y sus socios locales, como la diversidad de esferas en las que ese poder se ejerce son herramientas de primera importancia en la urgente formulación de alternativas para nuestro país.

**Enfoque territorial para el desarrollo rural en México**

UNAM



**Javier Delgadillo Macías** (Coordinador), *Enfoque territorial para el desarrollo rural en México*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Colegio de Tlaxcala, 2007, 518 pp.

Ofrece propuestas que enfatizan la interacción entre los sistemas humanos y los sistemas ambientales con el fin de promover la integración de los sistemas productivos rurales para generar un entorno sostenible del bienestar, asimismo, pretende lograr la inclusión de los grupos sociales que han sido relegados del desarrollo.

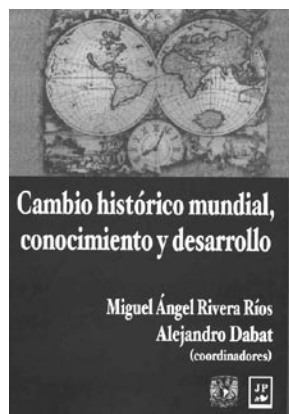
Se resalta que el empleo tradicional y los mecanismos de res- puesta social e institucional que antes cobijaban los desajustes en la estructura económica del campo, hoy conviven con procesos y dinámicas organizacionales y productivas que no acaban de asentarse en nuestro territorio, debido a la dualidad modernidad-

tradición, que derivan en un lento camino de cohesión social y territorial de las comunidades rurales.

En el libro se muestra la necesidad de promover el desarrollo rural bajo criterios que favorezcan la funcionalidad del medio rural en sintonía con el sistema productivo y social vigente; para ello, los autores advierten que dicha funcionalidad sólo será viable en la medida que se fortalezca la idea de que el mundo rural existe con sus propias características e identidades socioterritoriales, y no sólo con aquéllas de carácter productivo. En conjunto, la obra reúne diversas visiones sobre el país y nos presenta ejemplos estatales, regionales y sectoriales. Se hace referencia a actividades agrícolas, a los componentes de la ruralidad actual, al desarrollo regional y al ordenamiento territorial; así como a las políticas y estrategias de desarrollo, y a las condiciones sociales y económicas representativas de una amplia porción del México rural de hoy

## **Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo**

UNAM



*Cambio histórico mundial,  
Conocimiento y desarrollo*

Miguel Ángel Rivera Ríos  
Alejandro Dabat (coordinadores),  
UNAM-Juan Pablos.

Desde comienzos de la década de 1990, con la creciente transformación de la economía mundial, se han abierto numerosas líneas de estudio sobre el cambio tecnológico, los aspectos territoriales, los flujos de capital y de las instituciones, la mayoría de ellos situados en una perspectiva de frontera. Habiéndose formulado novedosas propuestas teóricas en torno a esas líneas de estudio, lo que queda por lograr es consolidar la visión sistemática del cambio mundial. En esa perspectiva, el enfoque histórico-estructural de la economía política puede desempeñar el papel de integrador.

Entendemos por enfoque histórico-estructural de la economía

política la propuesta de combinar una concepción del cambio histórico con el análisis teórico de la totalidad constituida por el sistema capitalista. La primera formulación de este enfoque, con la necesaria estatura metodológica, se debe al regulacionismo francés. Su influencia fue decisiva en los tratamientos posteriores que se centraron en la revolución tecnológica y las ondas largas del desarrollo capitalista, como el formulado por su SPRU (Freeman y Pérez). Ésta es la veta en la que se sitúa la discusión sobre el capitalismo cognoscitivo, del conocimiento informático, tema central de este libro.

Hoy en día, la necesidad de contar con marcos de estudio más amplios ha llevado al concepto de economía o sociedad del conocimiento, que representa un paso fundamental.

Hacia una visión de conjunto que integre una teoría de la innovación, con los estudios sobre el cambio institucional.

No obstante esos avances, el estado de la discusión está más bien disperso. La aparición del concepto de economía del conocimiento ha aportado los elementos estructurales, pero de hecho ha dejado de lado el estudio de las relaciones de producción, elemento clave para ubicar y analizar la constitución del nuevo sujeto productivo, los derechos de propiedad y la apropiación del excedente económico, para sólo mencionar los que están en primera línea. En cambio, el concepto de capitalismo basado en el conocimiento gana terreno como categoría eje de la discusión en Europa y más recientemente en América Latina

Los trabajos de los investigadores participantes son susceptibles de agruparse de varias maneras, pero a juicio de los coordinadores del libro es preferible una estructura en tres niveles. La primera abarca los aspectos conceptuales más amplios, esencialmente los que se refieren a la concepción del capitalismo o del cambio histórico actuales. A continuación viene el nivel intermedio, en el que se

discuten algunas de las derivaciones centrales del cambio histórico, por ejemplo, las implicaciones generales en la teoría económica, los derechos de propiedad, aspectos del régimen sectorial emergente o nuevo patrón industrial (el software), el papel de la educación y las alianzas empresariales. Finalmente, en la tercera parte presentamos los trabajos que abordan la inserción de México en la economía del conocimiento.

Los coordinadores son conscientes de algunos desniveles en la constitución del libro, pero el objeto de estudio queda suficientemente fundamentado, ya que los tres primeros trabajos aportan el paraguas teórico-analítico para los tratamientos más específicos que vienen a continuación. Estos últimos mantienen una perspectiva histórica que amplía su tratamiento. Las exposiciones sobre ubicar la problemática central de la inserción de México en la economía del conocimiento y ofrecen un sólido análisis sectorial para la industria electrónica y del software.

A continuación presentamos una síntesis de las ideas y propuestas de cada autor. Esto facilitará la lectura y constituirá una invitación viable para los lectores no especialistas o que vienen de otras especialidades.

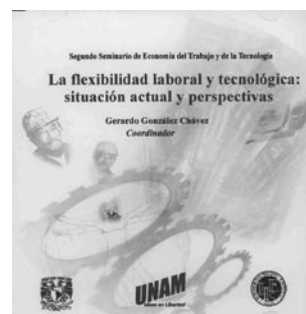
Al final de esta introducción se da una visión de conjunto del estado de la discusión, tal como se perfila en esta obra colectiva

## **La flexibilidad laboral y tecnológica: situación actual y perspectivas**

UNAM

En la etapa de la globalización capitalista surge inevitablemente la necesidad de hacer uso de las nuevas tecnologías y la creación de los nuevos materiales, para incorporar los en la competitividad y el desarrollo económico. Lo anterior tiene como consecuencia la flexibilidad de la relación entre el capital y el trabajo, que se manifiestan abiertamente como una necesidad insoslayable. Amigos de los objetivos de la sociedad capitalista contemporánea son transformar el conjunto de normas, leyes y convenciones con las cuales se regulan los modos de funcionamiento del capital y del trabajo asalariado.

La unidad de investigación de economía del trabajo y la tecnología pone el centro del debate de la discusión sobre "La flexibilidad laboral y tecnológica: situación actual y perspectivas", aspectos que afectan tanto las condiciones de reproducción capitalista como al trabajo. Este Segundo Seminario se propone discutir la normatividad que se consagró en la legislación vigente en cuanto a garantías, protecciones, derechos y deberes para la empresa así como sus efectos para los trabajadores



*Segundo Seminario del  
Trabajo y de la tecnología  
La flexibilidad laboral  
y tecnológica:  
Situación actual y perspectivas  
Gerardo González Chávez  
(Coordinador)*

## **Inversión Extranjera Directa en México**

UNAM

Con más de 77 000 empresas transnacionales y 62 millones de empleos la inversión extranjera directa (IED) juega un papel formidable en las actuales economías a nivel global y en América Latina. Sin lugar a dudas puede convertirse en un importante motor de crecimiento de las economías locales y nacionales. Resultan sin embargo sorprendentes los pocos análisis y resultados concretos que existen a nivel internacional, en América Latina y particularmente en México sobre el tema.

El documento busca entonces ir más allá de un debate altamente ideologizado tanto a favor o en contra de la IED y su atracción, en la mayoría de los casos con poco sustento y hacer un aporte efectivo en cuanto a las condiciones y el potencial de la IED en México.

¿Puede y ha contribuido la IED al desarrollo de México y es posible mejorar sus efectos?, ¿qué fundamentos teóricos existen para comprender el desempeño de la IED? Y, en el debate actual, ¿qué políticas pueden desarrollarse para mejorar la integración de la IED con la socioeconomía mexicana?

Como resultado del trabajo conjunto entre la Secretaría de Economía y el Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el documento logró reunir a cuatro expertos y un amplio grupo de asistentes para analizar los efectos de la IED desde una perspectiva sistemática, es decir, a nivel macro, meso y territorial. Se abordan los impactos de la IED en las economías receptoras en términos de crecimiento, inversión, empleo y su calidad, comercio internacional, productividad, desarrollo tecnológico y la capacidad de absorción de las empresas y territorios receptores, así como los potenciales procesos de aprendizaje de los flujos de



Luis Miguel Galindo Paliza  
Eduardo Loría, Michael  
Mortimore, Enrique Dussel  
Peters (coordinador)  
*Inversión Extranjera  
Directa en México: desempeño  
y potencial. Una perspectiva  
macro, meso, micro y territorial,*  
UNAM-Secretaría de Economía,  
Siglo XXI, 2007.

IED según su origen, el caso de Japón y por entidad federativa, incluyendo el caso de Jalisco. Se presentan más de 45 propuestas de política concretas en los respectivos capítulos.

Si bien los temas tratados en algunos casos y capítulos implican cierto nivel técnico, en general, la intención es permitir un mayor conocimiento sobre las condiciones y efectos de la IED e invitar a un proceso de reflexión con mayores argumentos y experiencias

## **Comisión Monetaria. Actas de las Juntas Generales y Documentos a ellas Anexos**

UNAM



Estudio introductorio  
y selección de  
María Eugenia Romero Sotelo,  
*Comisión Monetaria de  
las Juntas Generales y  
Documentos a ellas Anexos,  
Reforma Monetaria de 1905.*  
Facultad de Economía,  
UNAM, 2007

En 1905, el gobierno mexicano realizó el cambio del sistema monetario bimetalista al patrón oro. Dicha reforma tuvo como finalidad proveer de estabilidad al tipo de cambio y las cuentas externas de la nación. Con ello se buscó conseguir la estabilidad de las finanzas públicas y sostener un flujo creciente de inversión extranjera a la economía mexicana. Con este fin, el ministro de Hacienda, José Y. Limantour, nombró una Comisión Monetaria para establecer un diagnóstico de la situación económica del país y proponer los términos de la reforma monetaria. En esta publicación presentamos las actas de la Comisión Monetaria que dictó los principios de dicha transformación monetaria. El Centenario de este importante acontecimiento, La Reforma Monetaria de 1905, se presenta como un momento idóneo para desplegar el proyecto editorial. Documentos para el estudio de la historia del pensamiento económico en México. La publicación de la Memoria de la Comisión Monetaria realizada, bajo la dirección de María Eugenia Romero Sotelo, será muy valiosa para los investigadores que realizan estudios de historia económica, historia del pensamiento económico, historia monetaria e historia del pensamiento político y social de México

